

11473

O.G. 16.848/mjb.

140959

12 AG



MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e:

"DISPOSITIVO PARA ENSAMBLE DE MUEBLES"

- - - - -

Solicitantes: D. Gabriel ENCINAS CRUZ y D. Dionisio FERNANDEZ MARTIN, ambos de nacionalidad española, y domiciliados respectivamente en San Nicolás, 6. SANTA CRUZ DE TENERIFE, y Teniente Coronel Tella, 51.- GETAFE (Madrid).

- - - - -



140959

- 2 -

12 AGO.



5. La presente Memoria descriptiva tiene como fin la —  
declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de  
explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio  
nacional de acuerdo con la Legislación vigente de un Modelo de  
Utilidad que, como el enunciado indica, trata de un dispositi-  
vo para ensamble de muebles.

10. El presente dispositivo consiste en la combinación —  
de varios elementos roscados concretamente, tornillos y tuer-  
cas, con una arandela especial, que permite fijar perfectamen-  
te dos partes de la estructura de un mueble y permanecer oculto  
en alojamientos adecuados de dichos miembros acoplados.

15. En esencia, el dispositivo se compone de un doble —  
tornillo que presenta una parte media cilíndrica con dos espi-  
gas roscadas en sus extremos, de las cuales una puede ser de —  
rosca para madera o destinada a acoplar una tuerca del tipo que  
presenta el roscado para madera en su parte exterior. El otro  
extremo está destinado a acoplar una tuerca sensiblemente ci-  
lindrica y de diámetro igual o inferior al de la parte cilín-  
drica del vástago principal, cuya tuerca está adecuadamente —  
conformada para acoplar herramientas que faciliten su giro, así  
como en la citada parte cilíndrica pueden presentar planos para  
acoplamiento de una herramienta.

20. Los dos miembros de la estructura a acoplar mediante  
el dispositivo objeto del presente invento han de presentar —  
25. los alojamientos para las dos partes componentes de éste, es —  
decir, un taladro para fijar la parte de rosca de madera y un  
vaciado lateral en la otra parte para alojamiento de la tuerca  
y de una brida curvada, ó con una superficie curva, que sirve  
de apoyo a dicha tuerca y se acopla al interior cilíndrico de  
30. dicho cajeadado.



5. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra los tres elementos componentes del dispositivo, desacoplados.

10. La figura 2 muestra el dispositivo completo.

La figura 3 muestra seccionado longitudinalmente -- un acoplamiento en ángulo recto entre dos miembros de una estructura.

15. La figura 4 muestra parcialmente seccionada y vista desde la cara interior de uno de los miembros, el acoplamiento representado en la figura 3.

La figura 5 es una vista lateral de la tapa.

La figura 6 es una sección por VI-VI de la figura 5.

20. En las citadas figuras las referencias numéricas corresponden a los siguientes elementos:

1.- Cuerpo del tornillo.

2 y 3.- Partes roscadas.

4.- Rebajes.

5.- Planos para acoplamiento de herramientas.

25. 6.- Tuerca.

7.- Ranura.

8.- Casquillo con rosca para madera exterior.

9.- Ranuras.

10.- Arandela.

30. 11 y 12.- Miembros a unir de la estructura.

114473

140959

- 4 -



12 AG

13.- Hueco cilíndrico.

14.- Tapa.

5. Como se muestra en las citadas figuras, el dispositivo se compone de un vástago que comprende una parte cilíndrica 1, con dos planos 5 para acoplamiento de una herramienta, - cuya parte cilíndrica se prolonga con las dos partes roscadas 3 y 2, en el arranque de las cuales existen los correspondientes rebajes cilíndricos 4.

10. En la parte roscada 2 se acopla la tuerca 6, también cilíndrica y de diámetro igual o menor al de la parte 1, cuya tuerca, que puede estar ruleteada para facilitar su giro con los dedos, presenta las ranuras 7 para acoplamiento de un útil apropiado. Dicha tuerca puede ser también hexagonal o presentar planos para acoplar una llave.

15. En el vástago inferior se acopla por su roscado interior el casquillo 8, que presenta su exterior roscado con fileteado para madera, y está dotado con unas ranuras 9 para acoplar un destornillador.

20. Como se muestra en las figuras 3 y 4, para unir los dos miembros 11 y 12, de los cuales, por ejemplo, el 11 puede ser un tablero, basta alojar en un orificio previamente realizado el casquillo 8, valiéndose de un destornillador, con lo cual queda perfectamente fijado, acoplando seguidamente el tornillo. Después se acopla el miembro 11, que presenta un orificio lateral cilíndrico 13 y un orificio longitudinal de diámetro suficiente para permitir el paso de la parte 1 y la tuerca 6 acoplada. Después se acopla la arandela 10, consistente en una pieza con una parte plana media y curvada con una muesca, para encaje entre la tuerca, de forma que por estar acoplado el tornillo con su parte 3 al casquillo, al girar la tuerca --

25.

30.



y apretarla con una herramienta presiona, a través de la arandela la cara cilíndrica del orificio 13 quedando ambos miembros perfectamente acoplados.

5. El orificio 13 se cierra con la tapa 14, que como se muestra en las figuras 5 y 6, presenta una ranura para encaje de la tuerca de forma que ésta queda totalmente oculta.

Como variante de realización, el casquillo 8 puede ser eliminado haciendo que la parte 3, de mayor diámetro, sea de rosca para madera.

10. Asimismo, la arandela 10 puede presentar otra forma para acoplarse al orificio 13, que no es imprescindible que sea cilíndrico.

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de formas, materias y disposición de sus elementos componentes, siempre que tales variaciones no alteren lo fundamental del objeto del invento.

20. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

#### N O T A

25. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO PARA ENSAMBLE DE MUEBLES", según las características esenciales de las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

30. 1ª.- Dispositivo para ensamble de muebles, que se caracteriza por estar constituido por una pieza cilíndrica --



- dotada de dos partes extremas roscadas en una de las cuales se acopla una tuerca, siendo éste de igual ó menor diámetro que el cuerpo cilíndrico de dicha pieza, cuya pieza y tuerca están dotadas de conformación apropiada para acoplamiento de una herramienta para su giro, de manera que la parte roscada opuesta a la de acoplamiento de la tuerca, se acopla directamente o a través de un casquillo roscado intermedio a un orificio practicado en uno de los miembros a acoplar, quedando el resto, con la tuerca acoplada, alojado en otro orificio practicado en el otro miembro, el cual presenta un cajeadado lateral a través del cual es accesible la tuerca, la cual tiene intercalada una arandela ramurada y adecuadamente conformada para apoyarse en la superficie de dicho orificio lateral, en cuyo orificio encaja una tapa, dotada con una ranura para paso de dicha tuerca.
- 5.
- 10.
15.           2ª.- Dispositivo para ensamble de muebles, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque la arandela es de forma curva con una parte media plana, y presenta en su parte -- media una muesca abierta lateralmente a través de la cual pasa la tuerca.
20.           3ª.-"DISPOSITIVO PARA ENSAMBLE DE MUEBLES".  
Según queda sustancialmente descrito en la presente

...///...

11473

140959

- 7 -

12 A



Memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a -  
máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 12 de Agosto de 1.968.

D. Gabriel ENCINAS CRUZ y

D. Dionisio FERNANDEZ MARTIN.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO  
P. P.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jaquero

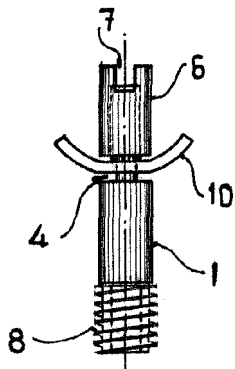


Fig. 2

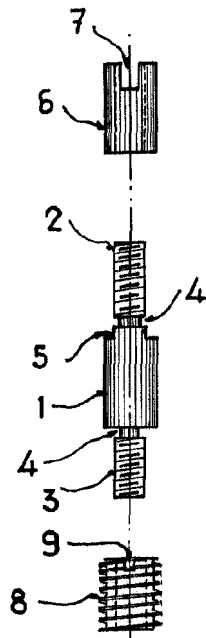


Fig. 1

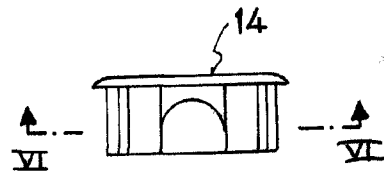


Fig. 5

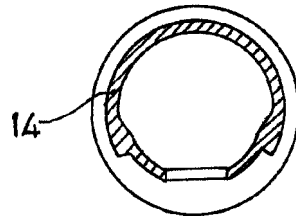


Fig. 6

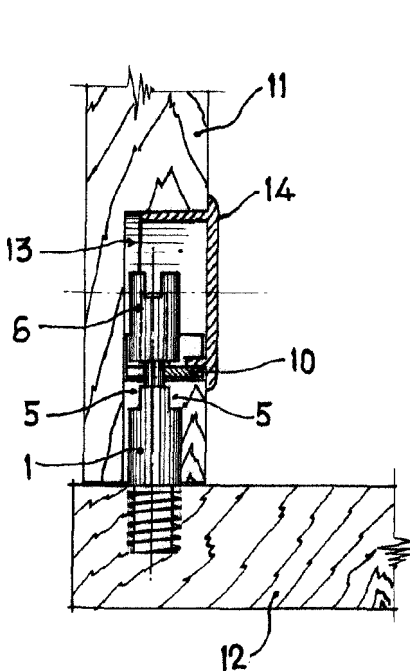


Fig. 3

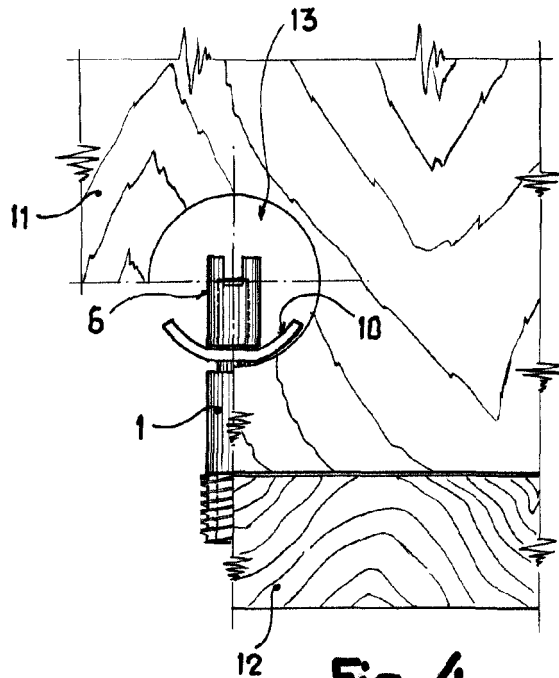


Fig. 4

Escala variable

Madrid  
 GABRIEL ENCINAS CRUZ  
 DIONISIO FERNANDEZ MARTIN  
 P. P.